

estado de sanidad, y los que tenía quando estaba loco. Los maniáticos rara vez hacen reflexion alguna, ni sobre el estado en que tienen el espíritu, ni sobre el asunto de la manía: pero quando la hacen, cejan poco, ó mucho de sus aprehensiones; de lo que tengo algunas experiencias. Ya me sucedió reducir á fuerza de vivas representaciones á algunos maniáticos á dudar de la verdad de sus imaginaciones, y últimamente á desengañarse de ellas: entre ellos á una Religiosa, loca en extremo desde muchos años antes, cuya vida se consideraba en peligro, aunque verdaderamente no le habia: siendo llamado para administrarla los Sacramentos, la puse en estado de pleno conocimiento para recibir el de la Penitencia. Esto se consigue proponiéndoles varias razones, y discursos, que los lleven al desengaño, hasta que se encuentre con alguno proporcionado á la naturaleza, y estado de su mente para hacer brecha en ella: en que se ha de atender principalísimamente á que la energía de la voz, la vivacidad de los ojos, y la eficacia de la accion den impulso á las reflexiones con que se procura su ilustracion, para que se impriman altamente en su cerebro; pero esto ha de ser sin irritarlos, y variando los tiempos hasta encontrar rato oportuno, porque no en todos tienen el espíritu igualmente indocil. Es verdad que el desengaño no dura mucho, y luego vuelven á sus imaginaciones; pero suele importar mucho una hora de juicio, como en la Religiosa de que hemos hablado.

27 La delicadeza, y curiosidad del asunto me han detenido en él, no la necesidad; pues estoy tan lexos de temer que los argumentos que se proponen á favor del Scepticismo universal, le persuadan efectivamente, que antes juzgo que hasta ahora no hubo hombre alguno que asi- tiese á él.

§. VI.

28 **L**AS limitaciones, con que puede mitigarse el Scepticismo rígido, son innumerables; por consiguiente el Scepticismo será mas, ó menos absurdo, segun

gun las varias excepciones con que se corrija. Esta es una materia tan dilatada, que para discurrir en ella con alguna exáctitud apenas bastaria un gran tomo. Y asi paso á tratar del Scepticismo estrechado á la linea física, que es el asunto que me he propuesto en este discurso.

§. VII.

29 **S**iempre me he admirado, y no acabo de admirarme, de que haya Filósofos en este tiempo, que impugnen como un error al Scepticismo físico: muchas, que le impugnen como error peligroso para los dogmas de la Fe. Ni comprehendo cómo esto pueda dexar de nacer, ú de una crasa ignorancia, ú de una maliciosa astucia, salvo quando la impugnacion cayga sobre algun Scéptico, que por no explicar líquidamente su sentir, dé lugar á que se tome en ageno sentido su opinion.

30 Lo que afirma el systema Scéptico físico es, que en las cosas físicas, y naturales no hay demostracion, ó certeza alguna científica, sí solo opinion. Por consiguien- te á la Filosofia natural no se debe dar nombre de ciencia; porque verdaderamente no lo es, sí solo un hábito opinativo, ó una adquirida facilidad de discurrir con probabilidad en las cosas naturales. Tomamos aqui la ciencia en el sentido en que la tomó Aristóteles, y con él todos los Escolásticos que la definen, *un conocimiento evidente del efecto por la causa*. Por lo qual no excluimos la certeza experimental, ó un conocimiento cierto, adquirido por la experiencia, y observacion de las materias de Física; antes aseguramos, que éste es el único camino por donde puede llegar á alcanzarse la verdad; aunque pienso que nunca se arribará por él á desenvolver la íntima naturaleza de las cosas.

31 Tampoco negamos, que en orden á los objetos físicos, puedan proferirse muchas proposiciones deducidas con infalible certeza de principios metafísicos: como de este principio, *el todo es mayor que su parte*, evidentemente se infiere que el hombre es mayor que su cabe-

za: y de éste, *el obrar se sigue al sér*, se infiere que mi padre existía quando me engendró. Pero estas, y otras innumerables demostraciones de este jaéz no dan conocimiento alguno físico; porque no declaran poco, ó mucho la naturaleza de los mismos entes que tienen por objeto. ¿Qué digo yo declarar la naturaleza de los entes? Ni aun manifestarle al entendimiento alguna verdad, que no alcance el hombre mas rústico del mundo. De modo, que las conclusiones sylogísticas sobre verdades infalibles, que tanto jactan los Filósofos escolásticos, no hacen otra cosa que explicar por circumloquios, y con voces facultativas lo mismo que derechamente alcanza, y naturalmente explica qualquiera racional, que nada haya estudiado. ¿Ni cómo pueden llamarse demostraciones aquellas que nada demuestran; esto es, nada manifiestan, sino lo que sin ellas era manifiesto? Dirá el Lógico (pensando que dice algo), que se debe artificiosamente por medio de la demostracion lo que sin ella no se sabía artificiosamente. Pero yo repongo, que ese artificio es totalmente inútil; pues ni me manifiesta alguna verdad ignorada, ni me hace conocer con mayor claridad, ó evidencia lo mismo que antes sabía; siendo cierto que el rústico con tanta firmeza asiente, y con tanta claridad y evidencia conoce, que todo el arbol es mayor que una rama suya, sin artificio alguno lógico, como yo con todo el armatoste de mi sylogismo. Si á un hombre, que anda bien, y con buen ayre, se empeñase un docto en enseñarle á andar científicamente, embutiéndole todas las reglas del movimiento, instruyéndole en la particular aplicacion de ellas á cada uno de los miembros del cuerpo, explicándole el número, y textura de los músculos que sirven á aquel exercicio, ¿no diríamos que se tomaba un trabajo, sobre prolixo ocioso, y escusado, siendo cierto, que el discípulo no había de andar mejor despues de toda esa doctrina, que andaba antes? Pues ello por ello.

§. VIII.

32 **E**Ntendiendo el asunto en la forma que le hemos explicado, firmo por conclusion, que no hay ciencia, ó certeza alguna científica en las materias de Física. Probó esta conclusion *ab autoritate* abundantísimamente el Doctor Martinez en el segundo Tomo de *Medicina Sceptica*, conversac. 27, con varios lugares de la Escritura, y muchas sentencias de Padres. Como las Obras de este Autor se hallan facilmente á la mano, se me escusará repetir aqui las autoridades de que usa, y solo añadiré dos muy específicas, que él omitió. La primera es de mi Padre San Bernardo (*in Cant. Gantic. serm. 33.*) Asi dice hablando de los Filósofos: *Vagi sunt, nulla stabiles certitudine veritatis, semper discentes, & numquam ad scientiam veritatis pervenientes.* Donde es de notar, que el Santo dice, que los Filósofos nunca llegan á alcanzar la ciencia de aquella misma verdad que buscan, y quieren aprender: *Semper discentes.* Lo que advierto, porque alguno no piense que habla de las verdades sobrenaturales, pues éstas no son objeto de la inquisicion de los Filósofos. Tampoco se puede decir que habla de los Filósofos morales; pues estos (aun incluyendo los Gentiles) muchas verdades alcanzaron con entera certeza dentro de su linea. Y cierto que si Aristóteles hubiera escrito con tanto acierto en la Física, como escribió en la Ethica, no tuvieramos mas que desear.

33 La segunda autoridad es de Lactancio Firmiano (hombre ilustre, y venerable en la Iglesia): este grande hombre (*lib. 3. Div. Instit. cap. 4, 5, & 6*) trata largamente del Scepticismo de Arcesilao, de quien hemos hablado arriba; é impugnando eficazmente á este Filósofo sobre el capítulo de la duda universal, concede abiertamente, que tendria razon, si limitase el Scepticismo á las materias de Física; porque de las causas, y razones de las cosas naturales no hay ciencia alguna, ni puede haberla: *Quanto faceret sapientiùs, ac veriùs, si exceptione*

facta diceret causas, rationesque dumtaxat rerum cœlestium, seu naturalium, quia sunt abdite, nec sciri posse, quia nullus doceat; nec quari oportere, quia inveniri querendo non possunt.

34 Algunos Scépticos prueban nuestra conclusion, porque las cosas físicas son singulares, y de los singulares no se da ciencia. Pero esta razon no me satisface. Lo primero, porque sin embargo de ser singulares las cosas físicas, pueden abstraer de la singularidad en la consideracion del Físico; así como aunque todo ente real es singular, abstrae de la singularidad el ente real en la contemplacion del Metafísico. De hecho los Escolásticos con Santo Tomás dicen, que la Física abstrae de la materia singular, aunque no de la sensible, como la Matemática de la singular, y la sensible, aunque no de la inteligible; y la Metafísica de la singular, sensible, é inteligible. Lo segundo, porque el axioma de que de los singulares no se da ciencia, se debe entender con su grano de sal; esto es, de los singulares, segun los predicados que convienen particularmente al individuo, y son accidentales á la especie; pues de los convenientes á la especie puede darse ciencia, aun en quanto contrahidos al individuo. Pongo por exemplo: Si yo sé científicamente que el hombre, segun su concepto comun, es risible, tambien sé científicamente que Pedro es risible, pues en este sylogismo: *Todo hombre es risible, Pedro es hombre, luego Pedro es risible*, supuesta la verdad de las premisas, la conseqüencia es científicamente evidente. Lo tercero, porque si hubiera un Filósofo, el qual conociese evidentemente la naturaleza específica de todos los entes materiales, y de ella deduxese demostrativamente todas sus propiedades, y operaciones respectivamente á cada especie, dando de este modo razon *à priori* de todos los fenómenos naturales; no se podria negar, que tal Filósofo tenia ciencia física, sin embargo de ser objeto inmediato de su ciencia, no los individuos, sino las especies. Lo que se ha de probar, pues, es, que en la Física-

sica no haya ciencia alguna, ó conocimiento evidente de las materias que toca la misma Física, aun tomadas con abstraccion de los singulares; y verdaderamente los Físicos dogmáticos quedarian muy contentos como les concediésemos este conocimiento; ni les daria cuidado el que les gritásemos que el conocimiento de los conceptos comunes es metafísico, y no físico: porque dirán (y dirán bien), que así la Física, como la Metafísica abstraen de la singularidad, y solo se distinguen en que ésta mira su objeto debaxo de mayor abstraccion; esto es, de toda materia, considerando solo aquellas razones, que pueden subsistir fuera de la materia, como son las de *Ente, Substancia, Espíritu*; al contrario la Física, solo contempla los entes materiales, y corpóreos, siendo el concepto mas alto que mira la razon de cuerpo, y el mas baxo el concepto específico. Fuera de que el que aquel conocimiento se lláme físico, ó metafísico es cuestión de nombre. Lo que decide la cuestión es mostrar que no le hay, désele el nombre que quisiere.

35 ¿Pero qué cosa mas facil que probar esto? Discurso así: la Física contempla la naturaleza del ente mobile; éste puede considerarse, ó segun el concepto específico, ó segun el genérico. Pretendo, pues, que nada se sabe ciertamente de la naturaleza del ente mobile, ni segun uno, ni segun otro concepto.

36 Y empezando por el específico, ¿quién puede negar que éste en ningun ente se conoce? Desafio á todos los Filósofos sobre que me digan cuál es el constitutivo físico de alguna de tantas especies de substancias materiales como hay en este Universo, y elijan la que mejor hayan examinado. Admirablemente me vienen al propósito unas palabras de San Basilio (Epist. 168. ad Eunomium): *Itaque qui se existentium scientiam assequutum esse gloriatur, exponat nobis quomodo, quod minimum esse eorum, qua in lucem prodierunt, natura habeat.* El presuntuoso Filósofo, que se nos jacta de su ciencia física, explíquenos la naturaleza del mas mínimo ente entre quantos

tos Dios ha criado. *Díganos* (añade poco despues el mismo Padre), *díganos cuál es la naturaleza de la hormiga el que nos hace ostentosa vanidad de haber penetrado las cosas naturales: Dicat formicarum nobis naturam, qui eorum, que in natura sunt, scientiam cum fastu se prædicat assequutum.* ¿Pero qué nos cansamos? No hay, ni hubo hasta ahora quien por medio de ciencia adquirida penetrase el constitutivo físico de substancia alguna viviente, ó inanimada, no pudiendo pasar nuestra mente mas allá de distinguir unas de otras por unos accidentes muy extrínsecos; y aun esto se tiene por propio de los que llaman Naturalistas, no de los que en las Escuelas gozan el carácter de Filósofos, los quales se contentan con distinguir algunos pocos géneros (y aun esto con tanta infelicidad como veremos abaxo); pero descendiendo á los conceptos específicos, está tan mísera, y encogida la Filosofía, que sólo se atreve á dar una imagen de definicion á aquellas pocas especies de brutos, cuya voz designamos con algun nombre particular, explicando su concepto con una denominacion tomada de la misma voz; así se dice el Leon *animal rugible*, el Perro *animal latrable*, y el Caballo *animal hinnible*, ó *relinchable*; y siguiendo este método, los peces, porque son muchos, carecerán de definicion.

37 No ignoran los Filósofos de la Escuela que estas no son definiciones, sino una, como dixé, imagen de definiciones, de que se sirven utilmente á falta de definiciones verdaderas, para explicar lógicamente qué cosa es definicion, qué es especie, qué género, qué diferencia, y otras cosas pertenecientes á la Dialéctica. Y ya se ve, ¿qué otro concepto nos da del Caballo esta definicion, *animal hinnible*, que aquel que tiene el mas estúpido aldeano, y que éste explica mejor, y sin algaravía, diciendo que el Caballo es un *animal que relincha*, ó *puede relinchar*? ¡O qué penetracion tan filosófica de la naturaleza del Caballo!

38 Si alguno, no obstante, me quisiese replicar, que la naturaleza, como raíz de las operaciones, se debe ex-

plicar por el orden, ó habitud á ellas; y así la del Caballo se define bien físicamente por el orden radical al acto de relinchar: si alguno, digo, me replicare así, le avisaré lo primero, que toda naturaleza substancial tiene su sér absoluto conceptible antecedentemente al orden á las operaciones, pues aquel es razon causal de éste; esto es, porque tal cosa tiene tal sér, por eso dice orden, y habitud á tales operaciones. Le avisaré lo segundo, que aun quando se permita definirse bien la naturaleza por el orden preciso á la operacion, no ha de ser en orden á qualquiera operacion, sino á la operacion primaria, y como característica del fondo de la especie, la qual ignoramos cuál sea. Pongo por exemplo: Si el hombre se define bien (como comunmente se cree) por la racionalidad, ó por la potestad radical de raciocinar, porque la raciocinacion, ó el discurso es la operacion principalísima, ó primaria del hombre; tambien el Caballo se debe definir por la habitud radical á aquel acto de percepcion, instinto, ó conocimiento propio de su especie, y distinto del de todos los demás animales. ¿Pero quién ha penetrado éste? O ¿quién ha conocido la íntima diferencia que hay entre el instinto del Caballo, y el del Perro? Y así como sería ridículo definir al hombre por el orden radical á la locucion, diciendo que es un *animal locutivo*, porque el acto de locucion es posterior al de inteligencia, y discurso, mucho mas si se definiese por el orden á la voz que tiene, designandola con algun particular nombre, como la del Caballo se designa con el nombre de relincho: ni mas, ni menos es ridículo definir al Caballo por el orden racional á relinchar. Le avisaré lo tercero, que si tales definiciones se admiten como legítimas, es una cosa baratísima el definir qualquiera compuesto substancial, porque no es menester mas que observar qualquiera operacion suya, darle un nombre particular, y definirle por el orden á ella. Con esta instruccion sola, que se dé á un hombre del campo, se hará consumado Filósofo, pues podrá definir quantas naturalezas hay en el Universo.

§. IX.

39 **E**Stas reflexiones solo pueden servir para convencer á uno, ú otro Escolástico superficial, y bastardo; pues todos los capaces ya conocen, y confiesan que de ningun compuesto substancial sabemos la definicion, exceptuando el hombre. ¡O, á qué límites tan estrechos está reducida nuestra Filosofia!

40 Pero la lástima es, que ni aun la definicion recibida del hombre, que dice que es *animal racional*, tenemos certeza alguna que sea buena. Es cierto que no será buena, si conviene á otros que el hombre, y es dudoso si conviene á otros, ó no. Para fundar, y persuadir esta duda, no me valdré, ni puedo, de la autoridad de Porphyrio, que en el libro de los Predicables supone ser Dios animal racional; y así para distinguir de Dios al hombre, define á este *animal racional mortal*, porque juzgó que sin la particula *mortal* convenia tambien á Dios la definicion. Tampoco de la de Aristóteles, de quien Jamblico (*lib. 2, de Secta Pythagora*) cita estas palabras: *Animalis rationalis aliud quidem est Deus; aliud autem homo*. Pero podré para este efecto valerme de la autoridad de algunos Padres (entre ellos San Agustin), que afirmaron que los Angeles son corpóreos, ó por lo menos dudaron de su incorporeidad: á cuya duda es consiguiente la de si el Angel es animal racional; pues para serlo nada le falta en suposicion de ser corpóreo: por consiguiente es dudoso, si la definicion de animal racional conviene solamente al hombre.

41 Diráseme que la sentencia de la corporeidad de los Angeles está condenada, ó la incorporeidad definida en el Concilio Niceno segundo, y en el Lateranense quarto. Pero á esto tengo dos cosas que replicar. La primera, que aunque es cierto, é inegable que los Angeles son incorpóreos, y afirmar lo contrario es erróneo; es algo dudoso si en aquellos Concilios se definió su incorporeidad, por quanto, aunque se habló de ella, no fue de intento,

si-

sino por incidencia: excepcion que ponen Teólogos insignes, previniendo que solo se debe tener por definido en los Concilios aquello que los Padres van de intento á definir, no lo que con ocasion del asunto introducen, ó suponen. Por cuya razon el doctísimo Cano (*lib. 5, de Locis, cap. 5*), dice, que la opinion de la corporeidad de los Angeles, aunque falsa, no es herética; y mucho antes Santo Tomás (*quest. 16, de Malo, art. 1*), habia dicho que esta quæstion no pertenece á los Dogmas Católicos. A mas se adelantó mi Padre San Bernardo, (*lib. 5, de Considerat.*) pues parece no le niega alguna probabilidad á la opinion de la corporeidad de los Angeles. Donde se debe advertir, que San Bernardo fue muy posterior al Concilio segundo Niceno, y Santo Tomás posterior, no solo al Niceno, mas tambien al quarto Lateranense. Con esto se ocurre tambien á la objecion que puede hacerse con algunos lugares de la Escritura, donde se da el nombre, ó atributo de Espíritus á los Angeles: pues es cierto que los Padres que sintieron, ó tuvieron por defensible que los Angeles son corpóreos, no ignoraban aquellos textos: cuya exposicion, á la verdad, no es difícil, pudiendo decirse que les da ese nombre la Escritura, por ser sus cuerpos aéreos, ó sutilísimos; pues por lo mismo da en varios lugares nombre de espíritu al ayre: *Spiritus procellarum: Advenientis spiritus vehementis, &c.*

42 Lo segundo que tengo que replicar es, que supuesto que está definido que los Angeles son incorpóreos, esta verdad no nos consta por la Filosofia, sino por la Fé; y como del conocimiento de esta verdad depende asegurarnos si la definicion *animal racional* no conviene tambien al Angel, se sigue que por la Filosofia sola nunca acertáramos á definir al hombre. Por consiguiente es tal nuestra Filosofia, que no nos da luz bastante para definir ente substancial alguno: pues de los demás, fuera del hombre, ya lo dexamos supuesto. ¿Qué Filosofia es esta? Antes es una carencia total de Filosofia.

43 No solo por parte de los Angeles, mas tambien por

por parte de los brutos tenemos motivo para dudar, si la definicion *animal racional* conviene á otros que á el hombre. Si *animal racional* significa animal capaz de discurso, animales racionales son los brutos, en sentir de aquellos que les conceden racionacion, y discurso, cuya sentencia esforzamos en el Discurso que trata de esta materia; y teniendo esta sentencia no leves fundamentos á su favor, ya queda algo dudoso, si la racionalidad es predicado diferencial, ó propio solitariamente del hombre. Es verdad que aun en aquella sentencia se debe conceder, que la racionalidad del hombre es distinta, y de superior nobleza á la de los brutos; pero como en la definicion no ponemos el caracter que la distingue, venimos á señalar por diferencia un concepto genérico.

§. X.

44 **S**ubiendo por el arbol predicamental de las especies á los géneros, no hallamos que vea mas claro la Filosofia en estos que en aquellas. Igual ignorancia, igual incertidumbre. Si de algun género habiamos de tener científica certeza, sería de aquel debaxo de quien estamos contenidos (esto es, el género de animal) por mas inmediato, y porque empleamos en él la consideracion mas que en los demás. Animal llamamos aquella razon comun que abstrahemos del hombre, y de todas las especies de brutos terrestres, aquátiles, y volátiles. ¿Y qué sabemos del animal asi tomado en comun? Que *es viviente sensible* (ésta es la definicion que le damos.) ¿Pero esto lo sabemos ciertamente? Nada menos. Está en duda si todo animal es sensible; y está tambien en duda si la razon de sensible conviene á otros entes fuera de los animales.

45 La primera duda fúndanla con su oposicion, y argumentos los Cartesianos: los cuales pretenden que todos los brutos son máquinas inanimadas, y no hay ente alguno sensible fuera del hombre: por lo qual, en sentir de estos, el ser sensible no es razon genérica, sino específica; esto es, propia en quarto modo de la especie hu-

ma-

mana. Yo estoy bien persuadido á que es falsa la sentencia de los Cartesianos: pero no he encontrado hasta ahora argumento alguno evidente, ó demostracion con que convencerlos; ni nadie los convenció hasta ahora. Por otra parte, su fundamento principal no es tan debil, que no hayan dado que hacer con él á los mas hábiles Aristotélicos. Ya veo que esto no quita que asintamos firmemente á la sensibilidad de los brutos. Pero no podemos gloriarnos de la evidencia, quando la contraria opinion, además del fundamento en que estriva, tiene tantos partidarios, y entre ellos muchos de excelente sutileza. Y no hay que pensar, como he visto pensar á algunos, que todos los Cartesianos sienten otra cosa de lo que dicen en esta materia. Tan encaprichados están algunos de la insensibilidad de los brutos, como nosotros persuadidos de la sensibilidad. Pocos años ha ciertas Damas, que estaban viendo una corrida de Toros, se compadecian mucho de uno, á quien lastimaban con exceso los Toreros. Estaba cerca de ellas un Francés, Filósofo Cartesiano, el qual las aseguraba con la mayor eficacia del Mundo, que no tenian por que condolerse, *porque el Toro* (decia el buen Cartesiano) *juro á Dios, y á esta Cruz, que no siente mas que este banco donde estoy sentado.* No sé si las Madamas se lo creyeron; pero es cierto que muchos lo creen, como lo creía aquel Francés.

46 La segunda duda funda en primer lugar Campanella, el qual en varias partes de sus obras se esfuerza á probar con varios argumentos, que todas las cosas elementales son sensitivas. En segundo, y con mas aparien-

mien-

miento, apetito, y conocimiento: *Nec enim constat, habeant ne planta animam, appetendique facultatem, doloris item & voluptatis, & rerum discretionis.* En tercer lugar los Naturalistas, que fundados en experimentales observaciones, atribuyen sentimiento á algunas determinadas especies de plantas, á quienes por tanto llaman plantas sensitivas. Véase tambien sobre esto el Discurso alegado.

§. XI.

47 **S**I de nuestro propio género nada sabemos con certeza, ¿qué será de los estraños? El género mas inmediato al nuestro es el de las plantas, y en éste, con estar tan cerca, nada vemos sino nuestra ignorancia; pues ni aun por sospechas nos atrevemos á señalar su diferencial constitutivo. No solo está invisible éste á los ojos de la evidencia, pero impalpable á las tentativas de la opinion. Comunmente definimos á la planta, tomada genéricamente, *viviente insensible.* Pero la voz *insensible*, que ponemos por diferencial, solo significa carencia de sensibilidad; y un ente positivo, qual es la planta, no puede constituirse por una negacion. Fuera de que, como vimos poco ha, es algo dudoso si las plantas son sensitivas, ó no. Llamámoslas tambien *vivientes vegetales.* Pero en este concepto no señalamos á la planta alguna razon diferencial, respecto del animal, pues éste tambien es viviente vegetal. Si se me dice que la diferencia está en que la vida del animal es vegetativa, y sensitiva, y la de la planta puramente vegetativa; digo yo, que el adverbio *puramente* aquí no significa sino la carencia de vida sensitiva, que ponemos en el otro extremo; y la carencia no es constitutivo diferencial de un ente positivo. Ni aprovechará responderme, que es carencia de parte del modo de significar, no de parte de la cosa significada: pues mientras no se me señale qual es esa cosa significada, quedamos totalmente á obscuras. Y tambien es falso, que esta carencia no se haya de parte de la cosa significada. Las expresiones negativas son positivas de par-

parte de la cosa significada quando niegan alguna imperfeccion en el objeto; porque la carencia de imperfeccion es carencia de carencia; siendo cierto, que toda imperfeccion consiste en carencia de perfeccion positiva: por cuya razon estas voces: *Infinidad, Inmensidad, Indivisibilidad,* aunque negativas de parte del modo de significar, son positivas de parte de la cosa significada. Pero la voz *insensible, ó insensibilidad,* aplicada á la planta, significa carencia de perfeccion, y asi es negativa, aun de parte de la cosa significada.

48 Fuera de esto es dudoso si las plantas son vegetativas; y tambien es dudoso si la vegetabilidad conviene tambien á piedras, y metales. Si consultamos sobre el punto á los Cartesianos, nos dirán, que todo lo que nosotros llamamos vegetacion, ó nutricion de las plantas es un puro mecanismo; y que la atraccion del jugo nutritivo que les atribuimos, es una solemne quimera. Si dexando á los Cartesianos, vamos á los Filósofos experimentales, hallarémos entre estos muchos que nos dirán, que los metales, y las piedras crecen por via de vegetacion: sentencia que poco ha ilustró mucho Josef Pitton de Tournefort, Naturalista celeberrimo de la Academia Real de las Ciencias, especialmente con las observaciones que hizo sobre los mármoles en la maravillosa cueva de Antiparos. Por lo que mira á los metales, véase lo que hemos dicho en el segundo Tomo, Discurso 14, Paradoxa 10. Y júntese á los autos la autoridad de Aristóteles, que en el libro de *Mirabilibus auscultationibus* dice, que en un territorio de la Isla de Chypre siembran el hierro, y crece como las plantas.

49 Ya que hice aquí memoria de Aristóteles, no omitiré una autoridad suya, que hace mucho al caso al asunto que voy siguiendo; porque desbarata enteramente el concepto recibido en las Escuelas, de que la razon de planta, y animal, son dos géneros adequadamente diversos, y se distinguen en que el animal es viviente sensible, y la planta viviente insensible. Dice Aristóteles (lib. 1. de